

Ejes del Plan Nacional de Desarrollo:

K'atun Nuestra Guatemala 2032 y su relación con los
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del
Observatorio Regional de Planificación para el
Desarrollo de América Latina y el Caribe.



¿De qué nos habla el K'atun: Nuestra Guatemala 2032?

Nos muestra que el Plan Nacional de Desarrollo de Guatemala se elabora por mandato constitucional. Su nombre proviene de la cosmovisión maya, en donde un K'atun correspondía al lapso de tiempo que concurría el proceso de edificación de una gestión. La forma de medir el tiempo se basó en un profundo conocimiento de la astronomía que luego se aplicó a la cotidianidad en donde al inicio y al final de cada k'atun, los gobernantes mayas presentaban resultados de sus logros.

Esto es justamente lo que quiere rescatar este plan, la forma en donde todos los guatemaltecos y todas las guatemaltecas y quienes forman parte de este pueblo, sienten las bases de un nuevo proceso de gestión, delineando un futuro común que consiga un desarrollo sostenido de aquí al 2032.

Se establecen cinco ejes prioritarios:

1. Guatemala urbana y rural
2. Bienestar para la gente
3. Riquezas para todos y para todas
4. Recursos naturales para hoy y para el futuro
5. Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.



Primer Eje

Establecer un modelo de gestión territorial que articule, en términos socioculturales, económicos, políticos y ambientales, la acción pública, la sostenibilidad de las áreas rurales y el sistema urbano nacional de manera equilibrada y ordenada como lavase espacial para el desarrollo del conjunto de prioridades nacionales estipuladas en el Plan Nacional de Desarrollo.	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)/ prioridades • 2. Hambre cero • 11. Ciudades y comunidades sostenibles • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
---	--



Segundo Eje

Garantizar a las personas el acceso a la protección social universal, servicios integrales de calidad en salud y educación, servicios básicos, habitabilidad segura, acceso a alimentos y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida mediante intervenciones de política pública universales pero no estandarizadas que reconocen las brechas de inequidad y las especificidades étnico culturales.	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)/ prioridades • 2. Hambre cero • 3. Salud y bienestar • 4. Educación de calidad • 7. Energía asequible y no contaminante • 10. Reducción de las desigualdades • 11. Ciudades y comunidades sostenibles
---	---



Tercer Eje

Establecer las condiciones que dinamicen las actividades económicas productivas actuales y potenciales para generar acceso a fuentes de empleo y autoempleo digno e ingresos que permitan la cobertura de las necesidades de la persona y la familia. Además generar mecanismos de competitividad que reduzcan la pobreza y la desigualdad, aumenten la capacidad de resiliencia e incorporen a más grupos de población a la dinámica económica y a los frutos del desarrollo.	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)/ prioridades • 1. Fin a la pobreza • 8. Trabajo decente y crecimiento económico • 10. Reducción de las desigualdades • 11. Ciudades y comunidades sostenibles
--	---



Cuarto Eje

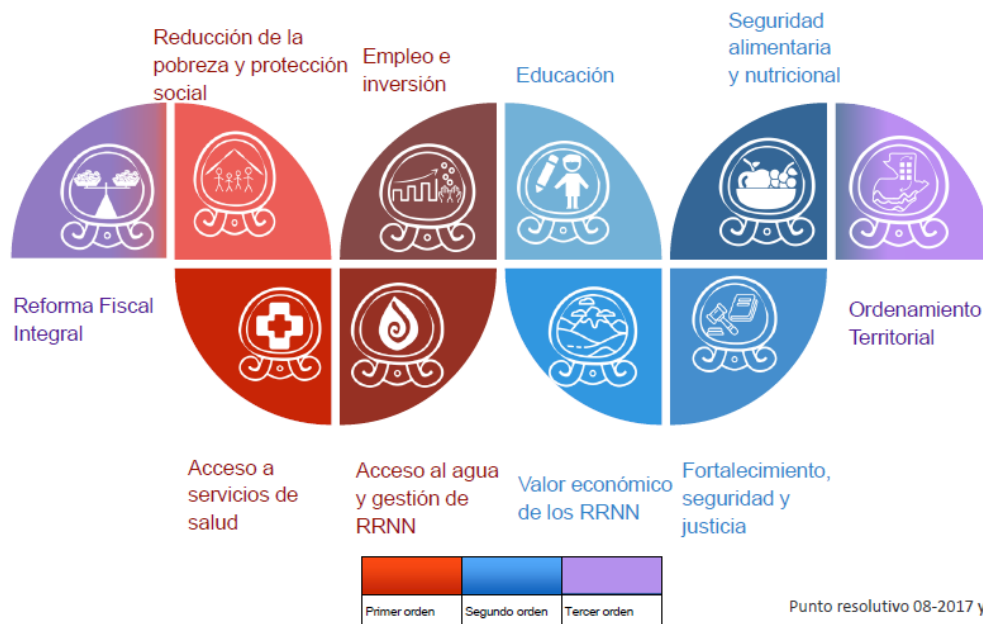
Proteger y potenciar los recursos naturales en equilibrio con el desarrollo social, cultural, económico y territorial, para que permitan satisfacer las demandas actuales y futuras de la población en condiciones de sostenibilidad y resiliencia, ante el impacto de los fenómenos que la naturaleza presente.	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)/ prioridades • 8. Trabajo decente y crecimiento económico • 11. Ciudades y comunidades sostenibles • 12. Producción y consumos responsables • 13. Acción por el clima
--	---



Quinto Eje

Generar las capacidades políticas, legales, técnicas, administrativas y financieras de la institucionalidad pública, para poner al Estado en condiciones de conducir un proceso de desarrollo sostenible, con un enfoque de derechos en el marco de la gobernabilidad democrática.	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)/ prioridades • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
--	--

Prioridades nacionales: K'atun 2032



Punto resolutivo 08-2017 y 03-2018 del Conadur

Reducción de la Pobreza y Protección Social



Meta 10.2
Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Meta 1.3
Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.

Acceso a Servicios de Salud



Meta 3.8
Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Seguridad Alimentaria y Nutricional



Meta E2P1M1
Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.

Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales



Meta 12.2
Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Meta 15.2
Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación.

Impulso de la Inversión y el Empleo



Meta E3P1M1

En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%.

Meta E3P4M1

Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.

Meta 8.3

Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Valor Económico de Recursos Naturales



Meta 15.9

Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

Educación



Meta 4.1

Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Reforma Fiscal Integral



Meta E3P7M1

La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.

Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia



Meta 16.4

Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas

Meta 16.6

Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Ordenamiento Territorial



Meta E4P5M1

El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.

Meta E1P3M2

En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.

EDUFUTURO

Palabras 225

Referencias

http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/documentos/2019/Seminario-Katun2032_Unesco.pdf
http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/documentos/2019/La%20Agenda%202030%20y%20los%20Objetivos.pdf
http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/documentos/2019/La%20UNESCO%20y%20la%20Agenda%202030.pdf